

Factura Pequeño Contribuyente

KARLA ANA ISABEL, AGUIRRE JUAREZ
 Nit Emisor: 63450356
OFICINA PROFESIONAL
 1 AVENIDA 19-00 A COLONIA MONTESANO, zona 16, Guatemala,
GUATEMALA
 NIT Receptor: 3377938
 Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
 6EDEA772-7E0E-48FB-98CD-640FD0B3AEAD
 Serie: 6EDEA772 Número de DTE: 2114865403
 Numero Acceso:

Fecha y hora de emision: 19-ene-2024 10:44:06
 Fecha y hora de certificación: 19-ene-2024 10:44:06
 Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios Profesionales Individuales en General, prestados al Ministerio de Energía y Minas, a la UNIDAD DE ASESORÍA JURÍDICA del Despacho Superior, del (03/01/202) al (31/01/202), según contrato número (MEM-20-2024)	11,693.55	0.00	0.00	11,693.55	
TOTALES:					0.00	0.00	11,693.55	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



[Handwritten signature in blue ink]

Vobos
[Handwritten signature in blue ink]
Lic. Roberto Carlos Barillas Monzón
 Jefe Unidad de Asesoría Jurídica
 Ministerio de Energía y Minas



"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Licenciado
Roberto Carlos Barillas Monzón
Jefe de Unidad
Unidad de Asesoría Jurídica
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Licenciado:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-20-2024**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL** bajo el renglón 029, en la **UNIDAD DE ASESORÍA JURÍDICA**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **03 al 31 de enero del año 2024**.

Se detallan Actividades a continuación:

- a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno
- b) Emitir análisis, providencias, dictámenes y opiniones legales que fueron solicitados a la Unidad de Asesoría Jurídica del Ministerio de Energía y Minas
- Elaboración de dictamen dentro del expediente administrativo sin número, relacionado a la aprobación de la Norma Técnica de la Nómina de Calidad del Alcohol Carburante.
 - Elaboración de dictamen dentro del expediente administrativo sin número, relacionado al Manual de Funciones y Especificaciones de Puestos de la Secretaría General,
 - Elaboración de dictamen dentro del expediente administrativo sin número, relacionado a la Propuesta de Hoja de Ruta del Hidrógeno en Guatemala.
- c) Asesorar en el ámbito jurídico, al Ministerio de Energía y Minas, sus autoridades y dependencias con relación a los instrumentos, leyes, reglamentos, convenios y demás documentos legales, en los cuales dicho Ministerio tiene interés o es parte, prestando la asesoría en materia legal de Minería, Energía, Hidrocarburos, Desarrollo Sostenible y conexas, en los expedientes y procesos que sean cursados a la Unidad de Asesoría Jurídica
- Asesorar en el desarrollo de la Hoja de Ruta del Hidrógeno en Guatemala.
 - Asesorar en el desarrollo de la normativa técnica relacionada a la Ley del Alcohol Carburante y su Reglamento, así como la creación de los Registros de Productores y Distribuidoras de Alcohol Carburante.
- d) Elaborar y presentar informes sobre el estado y avance de los procesos administrativos y judiciales que se tramitan en la Unidad de Asesoría Jurídica
- Elaboración de informe dentro del proceso civil ordinario de daños y perjuicios 19006-2021-00129
 - Elaboración de informe dentro del proceso civil ordinario de daños y perjuicios 19006-2021-00129
 - Elaboración de informe dentro del proceso contencioso administrativo 01190-2020-00023
- e) Evacuar las audiencias que se confieran a la Unidad de Asesoría Jurídica dentro de los recursos administrativos de revocatoria y reposición que se cursen a la misma
- Se evacuó recurso de revocatoria dentro del expediente administrativo GTM-108-2023.
 - Se evacuó recurso de reposición dentro del expediente administrativo GTM-1301-2022.
 - Se evacuó recurso de reposición dentro del expediente administrativo GTM-1564-2022

f) Prestar Patrocinio Profesional como abogado, ejerciendo la Dirección y Procuración de los trámites y asuntos administrativos o judiciales en los cuales el Ministerio de Energía y Minas tenga interés o se parte, sometidos a su consulta y estudio mediante la elaboración, presentación y auxilio profesional de escritos y memoriales dirigidos a diversas dependencias y órganos jurisdiccionales de cualquier ramo, lo que incluye su impresión, escáner o reproducción física para cumplir plazos y requisitos legales

- Elaboración de memorial dentro del proceso contencioso administrativo 01011-2023-00088.
- Elaboración de memorial dentro del proceso contencioso administrativo 01011-2023-00296.
- Elaboración de memorial dentro del proceso contencioso administrativo 01145-2021-00168.
- Elaboración de memorial dentro del proceso contencioso administrativo 01145-2022-00194.
- Elaboración de memorial dentro del proceso contencioso administrativo 01145-2022-00240.
- Elaboración de memorial dentro del proceso contencioso administrativo 01145-2023-00048.
- Elaboración de memorial dentro del proceso contencioso administrativo 01145-2023-00181.
- Elaboración de memorial dentro del proceso contencioso administrativo 01190-2020-00023.
- Elaboración de memorial dentro del proceso contencioso administrativo 01190-2023-00300.
- Elaboración de memorial dentro del proceso contencioso administrativo 01190-2023-00301.
- Elaboración de memorial dentro del proceso contencioso administrativo 01190-2023-00354.
- Elaboración de memorial dentro del proceso contencioso administrativo 01196-2023-00296.
- Elaboración de memorial dentro del proceso ordinario civil 19006-2021-00129.

g) Revisar y analizar documentos que ingresan a la Unidad de Asesoría Jurídica, así como folios, correcta impresión, reproducción, ortografía y redacción en la elaboración de documentos que se generan dentro de la Unidad de Asesoría Jurídica, que le sean asignados por el Jefe de dicha Unidad

- Elaboración del oficio 0019-2024-UAJ/RCBM/kaiaj, mediante el cual se informa a la Procuraduría General de la Nación respecto al notario notificador.
- Elaboración del oficio 55-2024-UAJ/RCBM/kaiaj, mediante el cual se solicita al Director General de Energía evacuar el informe solicitado por la Sala Tercera del Tribunal de lo Contencioso Administrativo, dentro del proceso contencioso administrativo tributario 01013-2023-00179.
- Elaboración del oficio 138-2024-UAJ/RCBM/kaiaj, mediante el cual se solicita al Director General de Energía evacuar el informe solicitado por el Juzgado de Primera Instancia Civil y Económico Coactivo del departamento de Chiquimula, dentro del proceso Ordinario 19006-2021-00129.

Atentamente,



Karla Ana Isabel Aguirre Juárez
DPI No. (1960297320101)



Aprobado

Lic. Roberto Carlos Barillas Monzón
Unidad de Asesoría Jurídica
Ministerio de Energía y Minas



Vo.Bo. Ing. Luis Aroldo Ayala Vargas
Viceministro de Energía y Minas